

Universidad Empresarial Siglo 21
Licenciatura en Gestión Ambiental



Trabajo Final de Grado. Manuscrito Científico

“Movimientos sociales y su aplicación Responsabilidad Social Corporativa con enfoque ambiental en Resistencia, Chaco (2021)”

“Social movements and their application of Corporate Social Responsibility with an environmental focus in Resistencia, Chaco (2021)”

Micaela Sekielyk

DNI: 40803497

LEGAJO N° VAMB02307

Tutor: Hoyos, Hernán

Resistencia, Chaco, Argentina

2021

Índice

Resumen	3
Palabras claves:.....	3
Abstract	4
Keywords:	4
Introducción.....	5
Métodos.....	10
Área de estudio.....	10
Participantes de la encuesta	10
Herramientas	11
Resultados	12
Consentimiento	12
Recolección de datos	12
Análisis de las masas sociales	13
Educación.....	17
Sectores activistas	18
Ámbito político	20
Prácticas sustentables	20
Discusión	22
Referencias	29
Anexo	31

Апехо 1.....	31
Апехо 2.....	31
Апехо 3.....	32

Resumen

El objeto de este informe es conocer por medio del análisis de los movimientos sociales en relación a la acción ambiental sus preferencias, actividad y educación, clasificando a la comunidad en clases generacionales, con el fin de comprender al colectivo para proceder a la aplicación de políticas públicas eficientes en los ejes correspondientes a la Gestión Ambiental. Se adquirió esta información por medio de encuestas a la comunidad, respondiendo preguntas de forma anónima, obteniéndose, declaraciones basadas en sus acciones, posturas y criterios tanto sobre las políticas, en el momento del estudio y prospectivas, como de la acción, tanto social como personal. Por medio de los resultados se representa la veracidad de los pensamientos, y hechos del colectivo, demostrando la prioridad ante las decisiones diarias elegidas por los individuos en materia ambiental. El mismo se realizó en la ciudad de Resistencia, Chaco (Argentina) y propone ser un material base para estudios referidos en lo ambiental, social y económico.

Palabras claves: Gestión Ambiental, Desarrollo Sostenible, Impactos ambientales, Conservación de los Recursos Naturales.

Abstract

The purpose of this report is to know through the analysis of social movements in relation to environmental action their preferences, activity and education, classifying the community in generational classes, in order to understand the collective to proceed to the implementation of efficient public policies in the axes corresponding to Environmental Management. This information was acquired by means of surveys to the community, answering questions anonymously, obtaining statements based on their actions, positions and criteria both on the policies, at the time of the study and prospective, as well as on the action, both social and personal. Through the results, the veracity of the thoughts and facts of the collective is represented, demonstrating the priority given to the daily decisions chosen by individuals in environmental matters. It was carried out in the city of Resistencia, Chaco (Argentina) and is intended to be a base material for environmental, social and economic studies.

Keywords:

Environmental Management, Sustainable Development, Environmental impacts, Conservation of Natural Resources.

Introducción

Este texto trata en primer lugar sobre los movimientos sociales, tomando como referencia a McCarthy y Zald (1977), (véase Hernandez 2016, p. 221) que definen a los movimientos sociales como “el conjunto de opiniones y creencias en la población que manifiesta preferencias, con miras a cambiar a algunos componentes de la estructura social” (p. 1218). Los movimientos sociales son, en otras palabras, un conjunto de individuos que forman parte de una población que pueden compartir opiniones y creencias, también hacen referencia a ciertas “preferencias” que incitan a las personas a cambiar componentes de la estructura social; se buscaron las preferencias y la posibilidad del cambio en los componentes de la estructura social y se generaron opciones para mejorar la calidad en la vida de la sociedad.

El ambiente es el lugar donde vivimos, se suele llamar de forma cotidiana que es “la primer casa” ya que sin ella no podemos desarrollarnos, producir, y no podríamos tener la vida como la transitamos diariamente, esto ocupa una importancia primordial para el ser humano, y como tal, se buscó analizar la claridad ante la situación, si los seres humanos somos conscientes del tratamiento, cuidado, preservación que necesitamos para el medio en si, como para la producción comunitaria.

Analizamos a los movimientos sociales ya descritos con anterioridad, divididos originalmente por generaciones para el análisis de las preferencias consideradas como existentes por McCarthy y Zald, siendo la materia en cuestión para el estudio, el medio ambiente, la importancia sobre la biodiversidad y nuestros recursos naturales, a priori se define que se indagará en esta sección en pos de “grado de acción ambiental”, puesto que la “importancia ambiental” no se podría medir por ser subjetivo e individualista.

Un aporte abarcativo es el de Luengo (1998), en Celemín y Velázquez (2010) que entiende por calidad ambiental a “las condiciones óptimas que rigen al comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico-productivo, sociocultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales.” Como propone Luengo, la calidad ambiental se basa en condiciones que rigen al comportamiento, se tuvo en cuenta en esta investigación el contexto y las áreas propuestas para las dimensiones espaciales con enfoques en lo ecológico, económico-productivo y sociocultural.

En la Constitución Nacional Argentina, en el Art.41 establece que “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras (...)”. La CN establece que tenemos el derecho a un ambiente sano, pero también las generaciones futuras, el interrogante parte desde aquí, buscando si los colectivos sociales que se compromete con la imposición del cuidado se encuentran distribuido por edades -siendo posible que los menos afectados sean los que no preserven el ambiente- o como una inclinación individual, vale recalcar que este estudio se dividió en tres grupos de edades diferentes, tomamos a la palabra “generación” como toda la gente que nace y vive más o menos al mismo tiempo y que tiene vivencias parecidas en cuanto a lo aprendido y lo cultural o cotidiano.

Brañes entiende que “la gestión ambiental supone un conjunto de actos normativos y materiales que buscan una ordenación del ambiente, que van desde la formulación de la política ambiental hasta la realización de acciones materiales que tienen ese propósito” (Brañes, 2000: 117. En Hernandez, 2016). Asimismo, los

movimientos sociales actúan por cultura - por su propia “cotidianeidad” – somos seres de hábitos, tenemos que entender que son nuestras acciones las que en el momento presente ya están cumpliendo una función, tendremos que buscar si nuestras acciones como sociedad conciben con las acciones necesarias para resguardar al ambiente, así como lo que conlleva un ambiente sano -salud, producción, bienes y servicios, entre otros-. Con la explicación de Brañes introduciremos la gestión ambiental, que supone buscar esta ordenación del ambiente, pero haciendo hincapié en acciones propuestas por políticas, con peso legal, e institucional.

Santos (1996) en Celemín y Velázquez (2010) afirma que es aquí donde la geografía puede brindar una contribución importante para otras disciplinas, porque lo “cotidiano” pasa a ser definido por el lugar, esto es, la manera como la gente vive habitualmente y se vincula territorialmente en una ciudad determinada. (p. 125) Utilizando la definición de lugar, restringimos a una sociedad determinada, para poder examinar su contribución, la forma y el nivel con que se determinará la “importancia” sobre el medio ambiente como grado de acción ambiental y con que estructura social se trabajará.

Teniendo en cuenta también que los focos más importantes de contaminación en el ambiente se dan en sitios urbanos -así como también la concentración de personas- si tomamos de base el Art. 41, nuestra preocupación principal son los individuos - presentes y futuros- y su relación con el ambiente. En resumen, analizaremos la sociedad en concentración de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco en Argentina, puntualmente el municipio de Resistencia, en el microcentro (Anexo 1). La elección parte que dentro de las políticas que se rigen en cuestión ambiental, el

municipio presentó muchos proyectos en el ámbito, y se encuentra comprometido con la causa.

Volviendo a la reflexión de McCarthy y Zald, otro autor propone otra definición de movimientos sociales, Tarrow (1996) en Hernandez (2016) parte de entenderlos como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (p. 26). Para este autor, se trata de comprender los contextos sobre los que se vigorizan o desaniman los movimientos, los primeros son los momentos de oportunidades políticas –el entorno político que fomenta la acción colectiva entre la sociedad- y los segundos de restricciones políticas –los factores que desincentivan- (Hernandez, 2016).

En referencia a lo explicado, una vez que las masas sociales (colectivos) son analizados se buscarán qué políticas aplicar tanto como para una mejor alianza social, social-ambiental, y política. Vale la pena decir, en este artículo se examinó en que contexto se motivan los movimientos sociales en pos de una acertada respuesta ante los problemas de polución. El objetivo es fomentar la acción colectiva y las políticas para sacar futuro provecho de ello, puede ser, tanto económico como comunitario, desarrollando políticas para el incremento de la educación y protección, obteniendo así como resultado, mayor calidad ambiental y asimismo, de vida.

“La preservación del medio ambiente ubicado en el grupo de los derechos de cuarta generación más que un derecho individual se trata de un derecho social” (Juste Ruiz, 1999:6 en Pérez Cubero, 2017:8). En Argentina el derecho al medio ambiente se encuentra como un derecho de tercera generación, -se aplica esta cita sobre el autor ya que es sacado de bibliografía de Derecho internacional-. Lo importante es hacer

hincapié en que más que un derecho individual es un derecho social, dedicados al pueblo y la búsqueda del bienestar medioambiental y mundial.

Se vincula la sociedad con el ambiente y hacemos hincapié en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de ellos nos enfocamos en el n°12 “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” y el n°13 “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”, buscando hacer más con menos recursos, lograr mejor calidad de vida, haciendo partícipes a empresas, consumidores, entre otros e incluir a las personas que viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático incorporando medidas relativas en políticas, estrategias y mejorar la educación y sensibilización respecto de la mitigación del cambio climático.

El objetivo principal de este informe recurre a describir la realidad ante un proceso descriptivo del análisis poblacional, sobre la posibilidad, ante el grado de acción realizado por los diferentes colectivos generacionales, de imponer políticas públicas eficientes para el desarrollo de Responsabilidad Social Corporativa (de ahora en adelante RSC) con enfoque ambiental.

Conforme a lo citado por autores, con estudios de sociología, se comprende definir los objetivos específicos de este escrito; en primer lugar, el análisis de las masas sociales en materia ambiental, en educación y grado de acción, dividiendo la población objetivo en clases generacionales y comprobar si responde afirmativamente al movimiento social, como un colectivo o de forma individualista. En segundo lugar, la fomentación de prácticas sustentables por parte de las políticas públicas con referencia de los resultados obtenidos y aplicando el conocimiento de los antecedentes. En tercer

lugar, la comparación con nuevas prácticas sustentables para el aumento de la Responsabilidad Social de la organización -tomando como referencia a la Municipalidad de Resistencia-.

Métodos

Área de estudio

Delimitamos el microcentro de Resistencia (Anexo 1), en el departamento de San Fernando en su totalidad cuenta con 438554 hab., datos obtenidos por la Dirección de Estadísticas y Censo para el 2019, por medio del cuadro de densidad poblacional (Anexo 2), dentro del microcentro se estiman que hay 50 hab./ha. y el área analizada es de 144ha. dando un estimativo de 7200 habitantes para el microcentro. Nuestra población muestra es un aproximado de 5% del total dando un resultado de 360 habitantes para ser encuestados.

Participantes de la encuesta

Dentro de la población muestra se eligieron participantes de todas las edades dividiendolos de forma generacional;

Generación 1: 18-38 años

Generación 2: 39-59 años

Generación 3: 60-80 años

Generación 4: 80 años en adelante

Se presenta desde la edad de 18 años ya que cumplen con la mayoría de edad, presentando consentimiento para realizar la encuesta, respetando el anonimato de los

mismos. El muestreo se dió de forma aleatoria, con una recolección personal por edificios llamando solamente a los timbres de número par, y en las calles para las personas que quisieran colaborar conociendo la causa.

Las respuestas dadas no se vieron afectadas por un entorno o por formar parte de una masa colectiva en especial, en caso de pertenecer al mismo departamento/grupo familiar, no se dieron a conocer las respuestas de los demás hasta terminada la encuesta. El único requerimiento en especial fue el cumplimiento de edad, 18 años en adelante, y que resida dentro del área de estudio a elección.

Herramientas

La herramienta principal es la entrevista personal (Anexo 3), recolectando información por un formulario de Google con las preguntas ya anexadas anteriormente;

La segunda herramienta tuvo en cuenta la participación de los encuestados individualmente generando grupos de debates, con diferentes edades, realizado por videoconferencia por la situación actual -pandemia-, presentando imágenes/frases que pueden reflejar diferentes expresiones por parte de los encuestados y llegar a conclusiones con posturas provenientes de situaciones vividas de formas diferentes;

La tercer herramienta se generó una vez obtenidas las respuestas por la sociedad, las cuáles generaron prácticas sustentables para aplicar en políticas públicas, dependiendo de las conclusiones obtenidas, a partir de las prácticas también se generó un Plan de Educación Ambiental, y así poder aumentar la Responsabilidad Social en la corporación, siendo en este caso las políticas públicas.

Resultados

Consentimiento

Todas las unidades muestrales dieron con anterioridad a la toma de resultados su consentimiento para publicarlos, analizarlos y aplicarlos en nuevas prácticas de forma anónima.

Recolección de datos

La recolección se dió en 7 días, en horario laboral - 8 a 12hs, 17 a 21hs – de los 360 habitantes que se requerían para la investigación accedieron a ser utilizadas sus respuestas, 218 personas, cumpliendo con la mayoría de edad y residencia en microcentro.

La 4ta Generación, 80 años en adelante, no participó ya que no se encontraron habitantes pertenecientes a la misma que cumpla con el requisito de residencia, por lo tanto, se trabajará con las Generaciones 1, 2 y 3.

No se realizaron espacios de debates ya que la cantidad de encuestados de cada grupo no se encontraba de forma equitativa -y menos del 50% de las respuestas decidían participar- esto conlleva a no poder generar conclusiones de nivel colectivo.

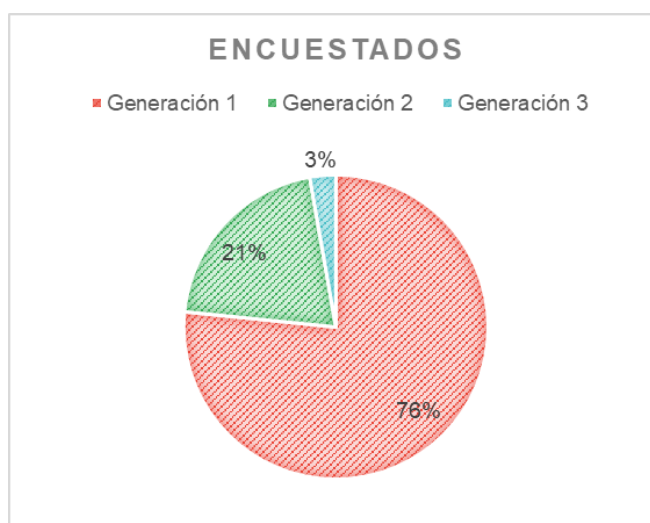


Figura 1: Cantidad de encuestados divididos por generaciones. Indica el porcentaje del total de las personas encuestadas.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Como se da en este caso, la mayoría de los encuestados (76%) fueron personas entre 18 y 38 años de edad, vale aclarar que los horarios para la recolección de muestra fue horario laboral, las personas de la segunda generación no se encontraban en sus domicilios, otra situación es que muchas personas de edades mayores a 38 años no se mostraban confiables con el estudio y preferían no participar.

Análisis de las masas sociales

Los niveles de interés por el medio ambiente son principalmente percepciones propias y en base a lo que cada uno prefiere prestar su atención. En la Figura 2 se mostrarán los niveles de interés que cada individuo posee y se comprobará si el interés es unánime por generaciones o si tiende a un nivel en particular.

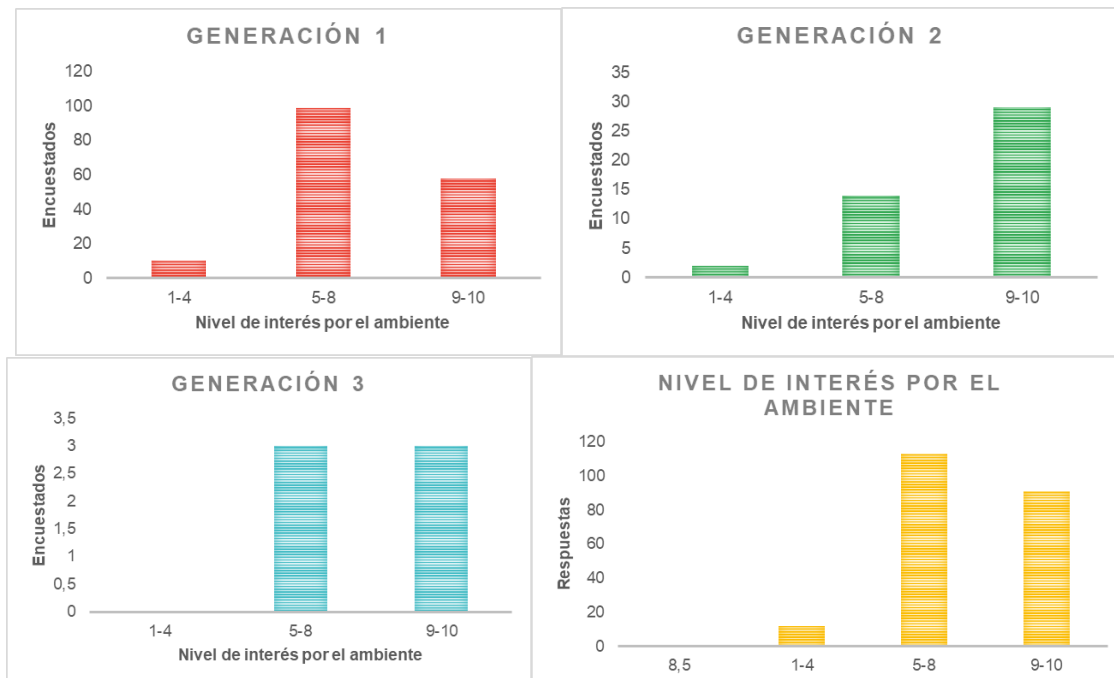


Figura 2: Niveles de interés por generaciones y el interés en conjunto de los mismos. Fuente: Elaboración propia (2021)

En primer lugar, podemos determinar que el interés ambiental se dió en mayor grado en generaciones de mayores de 39 años teniendo un nivel de 9-10 y en el caso de la generación 3 que no presenta interés de nivel 1-4, con esto podemos tener conclusiones poco específicas sobre las acciones realizadas por cada uno de estos individuos, asociando lo social con el interés y el grado de acción que se genere podemos recurrir a la Figura n° 3.

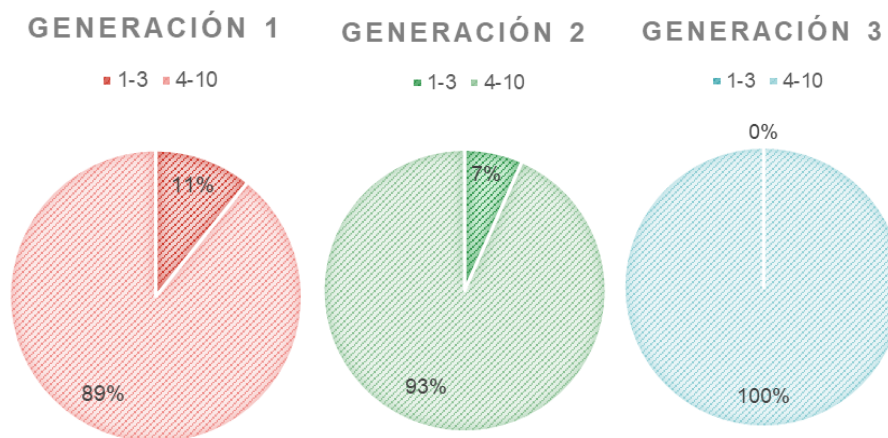


Figura 3: Nivel de acción por generación. Fuente: Elaboración propia (2021)

Si analizamos en conjunto con la Figura 2, podemos determinar que el nivel de interés va en conjunto con la acción, haciendo a un lado que el nivel de acción es en mayor cantidad positivo, quienes tuvieron menor grado de acción fue la generación que demostró tener el menor interés.

Como se hablo anteriormente de las percepciones, cada persona en su individualidad tendrá la visión de que generación tendrá más acción por el ambiente, las respuestas se encuentran en la Figura 4, y como podremos ver no son coincidentes con el nivel de acción que creen generar cada generación -teniendo en cuenta que los resultados son favorables en todas ellas-.

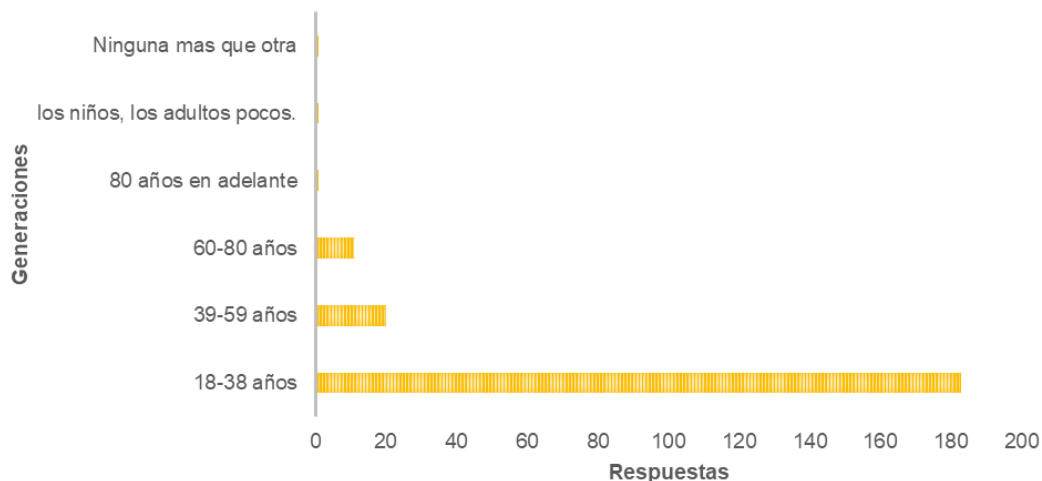


Figura 4: Apreciación de la sociedad sobre la generación más activista a favor del medio ambiente. Fuente: Elaboración propia (2021).

El 84% de los encuestados demostraron que quienes generar mayor acción son los pertenecientes entre las edades de 18 a 38 años -siendo las que en la Figura 3 generan menor cantidad-, pero también se detallan otras respuestas siendo “Ninguna más que otra”, “Los niños, los adultos poco”, siendo estas respuestas espacios de debate para retomar el Art.41 que habla de generaciones presentes y futuras.

Para la comprobación de las actividades realizadas detallamos una lista de acciones popularmente conocidas -la mayoría de ellas- en las cuáles pueden remarcarse cuántas de ellas aplican los individuos.

Se encuentran las respuestas de todas las generaciones para determinar por porcentajes, así no tendremos en cuenta la cantidad de participantes y se genera igualdad en la importancia de las acciones. Figura 5;

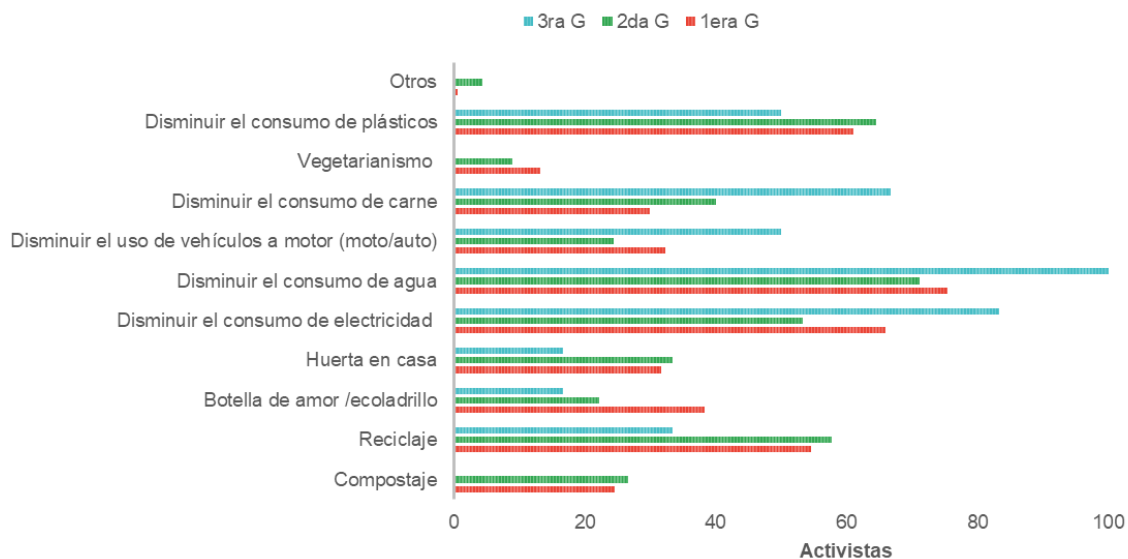


Figura 5: Acciones realizadas por las diferentes clasificaciones. Fuente: Elaboración propia (2021).

Se suman las cantidades de acciones realizadas por el orden en que quedaron y se detalla la siguiente tabla:

	1era Generación	2 da Generación	3 era Generación
1° puesto	2	4	4
2° puesto	7	3	0
3° puesto	0	3	6

Tabla 1: Sumatoria de acciones realizadas. Fuente: Elaboración propia (2021).

Independientemente de las percepciones podemos determinar que la generación 1, siendo la esperada como activista, no produce significativamente acciones de primer puesto, como si en 8 ocasiones presentaron ser más activas las demás, a su vez, no se presenta en ninguna actividad en último lugar, por esto podemos determinar que generan más acciones en menor intensidad entre las personas incluidas en ese grupo.

Educación

Un principio para realizar una acción es conocer el motivo para hacerlo, se pregunta a los encuestados si tuvieron educación de tipo ambiental, y en qué ámbito, con estos resultados (Figura 6) podremos rever si se cumple con el conocimiento tanto primario, secundaria, hasta de capacitaciones, para hacer foco en donde podremos aplicar políticas públicas para formar personas que cumplan con la preservación del medio ambiente.

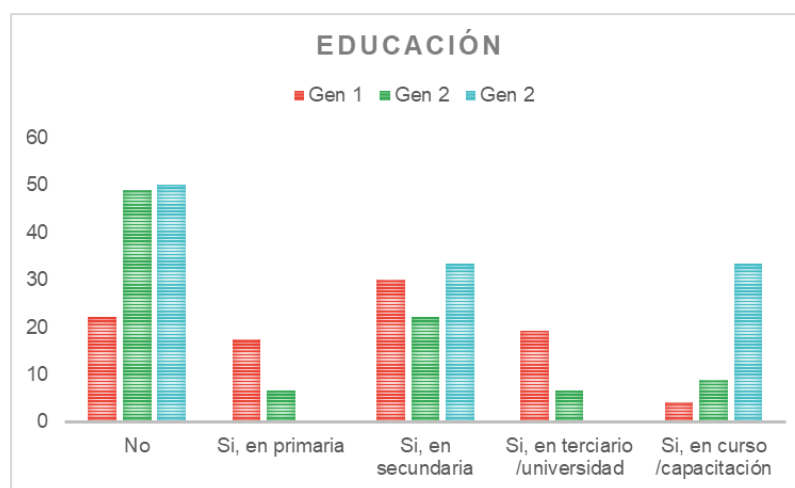


Figura 6: Nivel de educación recibido por los participantes. Fuente: Elaboración propia (2021).

La mayoría en dos de las tres generaciones no recibieron educación ambiental. Como se demuestra en la figura, el nivel primario, que consiste en la preparación del niño de nivel inicial no presenta una formación o en excepciones.

En un nivel terciario, donde la persona se forma para ser un profesional no se presentaron elevados niveles de información, por lo tanto, se buscará aplicar políticas que refuercen las áreas con menor nivel.

Para la aplicación de políticas que fomenten la educación se les preguntó a los participantes en donde se debería incentivar la educación, estas fueron sus respuestas;

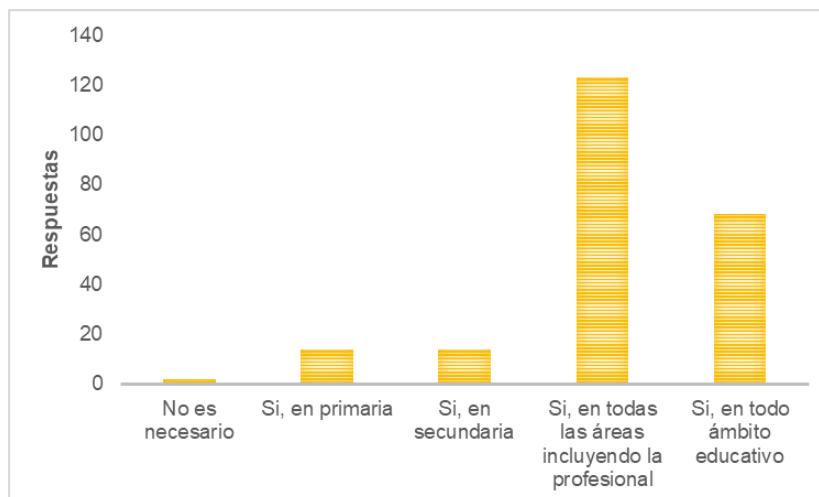


Figura 7: Votación ante la aplicación de educación ambiental. Fuente: Elaboración propia (2021).

La mayoría de los participantes votó a favor de la aplicación para una materia en educación ambiental, principalmente en todo ámbito educativo (considerado hasta universitario), pero también se encontró a favor de incluir en áreas profesionales, como capacitaciones o posibilidades de consciencia ambiental dentro del área.

Sectores activistas

Ahora bien, la actividad para el cuidado del medio puede ser por parte de imposiciones legales, individuales o empresariales, se les preguntó a los encuestados que sector creen que genera más acción por el ambiente, los resultados se detallan en la Figura n°8;

■ La sociedad (individuos consumidores) ■ Empresas ■ Ámbito político ■ Otros

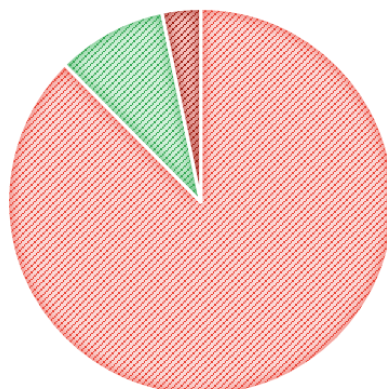


Figura 8: Representación de acción por diferentes ámbitos. Fuente: Elaboración propia (2021).

Dentro de las respuestas obtenidas el ámbito político es representado por el 0%, esto quiere decir que, dentro de las categorías generacionales, la mayoría considera que la sociedad -los individuos consumidores- son los que realizan mayor acción por el ambiente, seguido de las empresas, y el ámbito político no se considera en ningún caso por encima de los dos anteriores.

Es representativo que hubo otros tipos de respuestas, entre ellas;

- Asociaciones no gubernamentales y sin fines de lucro.
- El mercado en general, en el sentido más amplio del concepto.
- Jóvenes activistas.
- La sociedad, pero un % mínimo.
- La sociedad, la política y las empresas no son sujetos que puedan pensarse por separado en este caso.
- Las ONG.
- Solo algunas familias.

Las cuáles generan debate en la siguiente etapa.

Ámbito político

Las acciones políticas son, en parte, imposiciones para el cuidado y preservación de los recursos naturales, por lo tanto, para realizar estos cuidados debemos saber cuáles son las percepciones de la sociedad ante estas imposiciones o acciones facilitadoras del cuidado del medio.



Figura 9: Percepciones sociales sobre aportes público/administrativo sobre medio ambiente. Fuente: Elaboración propia.

Los niveles representativos son los de menor valor, por ende, sigue en la línea de respuestas anteriores como la figura n°8, donde no se obtuvieron respuestas a favor del ámbito político como activista.

Prácticas sustentables

Existen herramientas de política y economía ambiental que fomentan el mejor uso de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, entre ellos tenemos incentivos e infracciones monetarias dependiendo de los impactos ambientales que se recuperan o se infringen respectivamente, como lo determina Hernández, 2016, dentro de la introducción de este escrito.

Ahora bien, las respuestas sociales ante el incentivo y las infracciones se representan de formas individuales;

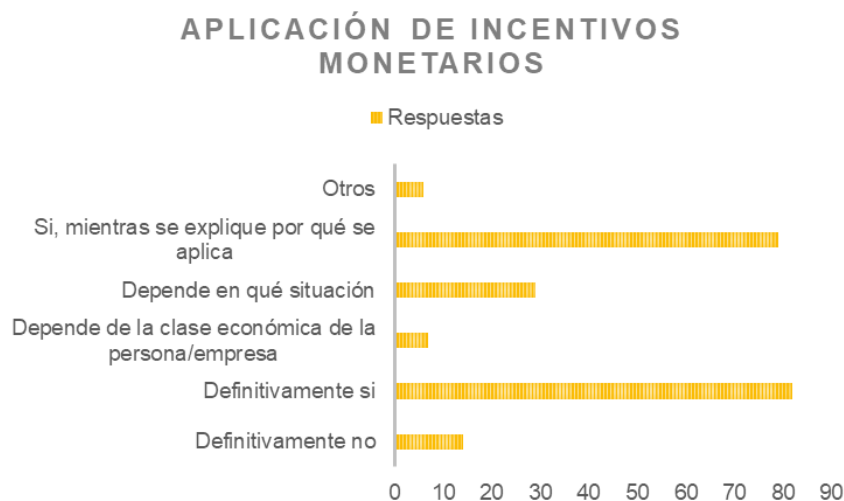


Figura 10: Votación ante la aplicación de incentivos monetarios. Fuente: Elaboración propia (2021).

La mayoría optó por aceptar los incentivos monetarios, con y sin explicaciones sobre la aplicación de los mismos; también tuvimos en cuenta las respuestas de la categoría otros ya que son en una proporción relevante, las mismas son;

- Creo que deberían implementar otras medidas de concientización, para que las personas realmente entiendan la importancia de cuidar el medio ambiente, considero que recurrir a un incentivo económico es como tapar con una manta el problema, no solucionarlo.
- Creo que es obligación de todos cuidar el medio ambiente, sin tener réditos económicos. El bien es para todos.
- No creo que haya que incentivar, hay que educar.
- No debería ser necesario.
- Si, en el caso de que implique reducción de impuestos para la empresa. De lo contrario, no sería correcto.
- Tendría que ser algo cotidiano y normal. Del día a día.

Damos a conocer las respuestas ya que generan aporte de valor para la aplicación de nuevas medidas, y son consideraciones que se tienen en cuenta para la etapa “discusión”.

Con respecto a las infracciones;

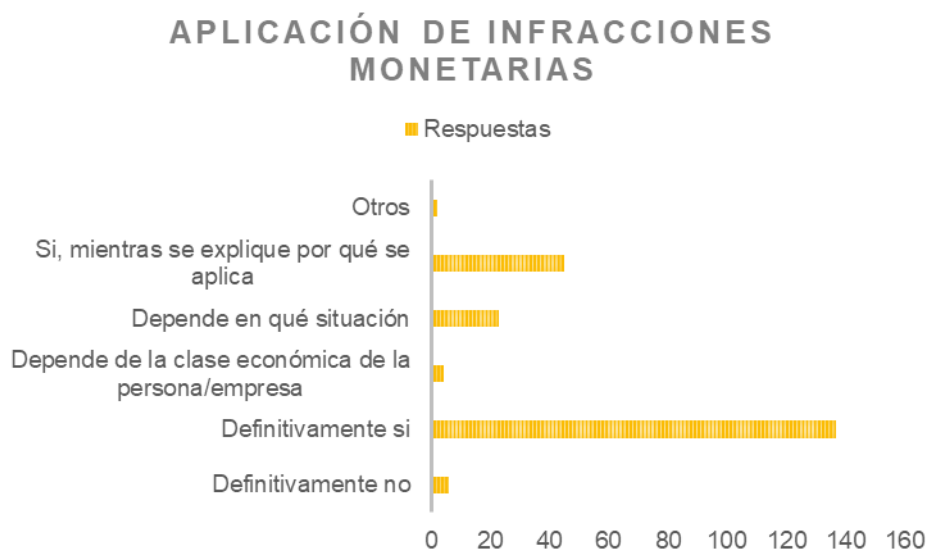


Figura 11: Votación ante la aplicación de infracciones monetarias. Fuente: Elaboración propia (2021).

Se detalla que se encuentra con mayor aceptación el hecho de las infracciones monetarias, comparando con la figura n°10, donde se cuestionó la acción del incentivo. En este caso no es representativo el valor de “Otros” por lo tanto no se consideró como un resultado que genere un aporte.

Discusión

El presente informe buscó cuantificar el grado de acción en materia ambiental entre diferentes colectivos sociales en el municipio de Resistencia, Chaco (Argentina). Conforme a las respuestas que se obtuvieron podremos observar que el grado de acción, en términos generales, no pertenecieron particularmente a una generación, esto quiere

decir que no se reflejan resultados con saltos exponenciales entre ellos. Teniendo en cuenta que la percepción es individual, el nivel de interés y el nivel de acción que creen generar se tomaron en cuenta como importancia subjetiva propia de los mismos. Sin embargo, las acciones realizadas determinaron resultados uniformes dentro de los parámetros, contestando a nuestra pregunta considerada el problema central de este informe.

Ante todo se debe aclarar que no existe información de fuentes oficiales - antecedentes-, o con grado científico respecto al grado de acción de la población en cuestión, no obstante, con base a lo planteado en la pág. 4 párr. 3 por Brañes, 2000 en Hernandez, 2016 se tuvo en cuenta la formulación de la política ambiental y las acciones materiales, a partir de este punto se aspiró, además, a recolectar información sobre nivel educativo, percepción política y social, herramientas de política y economía ambiental con el fin de imponerlas de forma eficiente, siendo este el objetivo general del estudio.

Teniendo en cuenta los objetivos específicos en primer lugar, ante la educación ambiental queda en evidencia la falta de la misma dentro de la mayoría de los niveles educativos, haciendo referencia a Ortiz, Martínez Carretero y Asunto (2016) “la Educación Ambiental busca entre sus objetivos impartir el conocimiento adecuado para que los individuos puedan juzgar en qué medida adecuar al medio para satisfacer sus necesidades considerando los requerimientos básicos para las generaciones futuras” de esta forma se cumple con lo establecido en la CN, específicamente en el Art. 41. El acceso a la información por medio de la educación generan herramientas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible descritos en la pág. 7 párr. 1. La EA es una opción válida considerando al ambiente como una interacción entre el

entorno natural, social y cultural, abordando desde la reflexión ética las relaciones del hombre con el hombre y de éste con su entorno; es, por tanto, un proceso que dura toda la vida. (Ortiz, Martínez Carretero y Asunto, 2016).

En segundo lugar, al no presentarse estudios de igual índole, se obtuvieron percepciones de los habitantes sobre las políticas públicas y de la forma en que ellos se benefician de las mismas, teniendo como resultados que el ámbito político es el que menos genera cuidado sobre el medio ambiente, siendo el mercado, las empresas, la sociedad y los individuos consumidores, responsables ante el impacto ambiental generado. Estos resultados demostraron que, apreciativamente, no se busca el cumplimiento del derecho de tercera generación por parte del ámbito político pero si se cumple con los requerimientos propuestos por Juste Ruiz en Pérez Cubero (pág. 6, párr.3.) que indica que se trata de un derecho social mas que uno individual, a pesar de ser buscado por la misma sociedad y por los actores sociales.

En tercer lugar como propone Hernández (2016), en la pág.6, párr.1 hace referencia a las oportunidades políticas que fomentan o desincentivan las acciones colectivas de la sociedad, podremos ver, como en mi reflexión propia no era de esperarse, que los resultados fueron positivos para la aplicación de infracciones monetarias, donde la sociedad prefiere pagar por contaminar que recibir incentivos por prevenir la contaminación. Estos resultados pudieron darse por los ejemplos aplicados en la explicación de la pregunta, siendo que la misma no hacia referencia a un individuo y consumo propio, es decir, se dió el ejemplo de infracción a una empresa, pudiendo ser que el individuo no perciba el tener que pagar por sus acciones. Por otra parte, los resultados de igual forma son positivos ante el cuidado del ambiente, ya que en caso de contaminar la sociedad, empresa o actor social, será responsable por medio de un

impuesto ante la sociedad y el ambiente. Como podremos ver en la Figura 10 y 11, la elección de aplicar esta oportunidad como política pública fomenta el aumento de la Responsabilidad Social por medio de una imposición como ser un incentivo o infracción monetaria, teniendo la aprobación, para ambos casos, de la mayoría de los participantes cumpliendo así con el tercer objetivo específico.

Con relación a lo visto en el párrafo anterior, ante la aplicación de incentivos monetarios se adquirieron respuestas con un mayor grado de explicación. En la mayoría queda claro la negación ante incitar económicamente para obtener acciones positivas al medio ambiente, asumiendo que la respuesta es educar, que debería ser cotidiano y de concientización. Vale agregar que muchas de las respuestas también hicieron alusión a que debe explicarse el por qué de recibir el incentivo. En mi reflexión y posible explicación ante estas respuestas, es una cuestión política de ver en un contexto negativo al beneficio económico o de la retribución por una acción que “debería” considerarse como “cotidiana/normal” o que requiere un esfuerzo “mínimo” por parte de las personas que ya las realizan.

Notablemente se obtuvieron resultados inesperados acerca de sectores activistas (Figura 8) haciendo referencia que los habitantes tienen presentes a organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro como también a jóvenes activistas. Estos resultados detallan que el movimiento social de ciertos grupos que buscan revertir, cambiar ciertos aspectos con los cuáles ya estamos familiarizados tienen cierto valor, o imposición sobre el pensamiento en la sociedad, y podemos afirmar que existen los “movimientos sociales” como son definidos por McCarthy y Zald (1977) en la pág. 3 párr.1 de este informe.

En cuanto a Santos (1996) en Celemín y Velázquez (2010) en la pág. 5, párr. 2 podemos determinar que en cuanto a geografía tuvimos una respuesta positiva ya que los resultados al ser uniformes (sin presencia de curvas heterogéneas) se puede afirmar que lo “cotidiano” puede darse por el lugar, quedando como incógnita una posible diferenciación con áreas rurales, o alejadas del espacio en estudio.

Dentro de las limitaciones del informe se encuentra que la muestra no fue uniforme con respecto a las etapas generacionales paralelamente no se pudieron obtener espacios de debate, de igual forma, es una fortaleza la obtención de resultados con una muestra de gran tamaño por parte de la Generación 1 siendo el colectivo del cuál se esperaba más por parte de los demás grupos muestrados.

Dentro de las implicaciones del estudio podemos determinar, la perspectiva sobre el ámbito político fue la principal consecuencia ante la mirada social, y el nivel de estudios en materia ambiental esperados. De ambas observaciones podremos sacar provecho utilizando herramientas para mejorar esta visión y el nivel educativo, utilizando ambas implicancias en conjunto y generar un plan de educación con difusión de nuevas políticas públicas en pos del desarrollo sostenible, generando conocimiento de la importancia del cuidado del medio ambiente con una eficiente aplicación de las políticas.

Como recomendación para futuras investigaciones se pueden generar espacios de debates entre diferentes clases generacionales, para que esta idea no fracase, se podrían aplicar en audiencias públicas sobre temas ambientales invitaciones a charlas de la misma índole, buscando actores con participación activa y explicando desde la atención primaria ambiental o por medio de una gestión ambiental participativa los

beneficios de las respectivas participaciones en los debates. Otra opción es hacer el mismo estudio con diferentes clases socioeconómicas, estudios a gran escala (el Gran Resistencia por ejemplo), posibles comparaciones con estudios del mismo carácter entre provincias, entre otras. Este estudio sirve de base para estudios socio-ambientales o para conocer opiniones sobre problemáticas que giren en torno a los tres ejes de la Gestión Ambiental, tanto social, económico o ambiental, siendo de utilidad en la aplicación de políticas ambientales, gestión de orden participativo (o que requieran consulta popular), inclusive para estudios de mercado donde el cliente principal es la población en general y su comportamiento económico-ambiental.

En conclusión, (1) el interés por el medio ambiente no determinó el grado de acción que la persona vaya a realizar, (2) el nivel de acción no está determinado por la etapa generacional o por la edad del individuo, (3) las percepciones son subjetivas pero no reflejan la realidad ante una situación siendo así que la Generación 1 es la elegida como la más activista (84%) pero no realiza acciones a gran escala en comparación con las demás, (4) la primera Generación genera más acciones pero en menor intensidad ante las demás, (5) el nivel de educación es alarmante y debe establecerse un programa en todos los ámbitos educativos incluyendo el profesional, (6) las organizaciones sin fines de lucro y miembros activistas marcan presencia ante la sociedad y pueden generar un cambio en la estructura social en materia ambiental, (7) la sociedad considera que el aporte político tiene un nivel 1-2, y por último (8) los colectivos prefieren las infracciones monetarias al incentivo económico.

<p>Por último, tomando como eje central a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuáles son quienes proponen generar mayor compromiso con el ambiente y la sociedad buscando tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus</p>
--

efectos, tal como lo requiere uno de ellos, incito con este informe que la forma sugerida para establecer medidas, dentro del área comprometida, que abarcan los tres puntos de una Gestión Ambiental (social, económico y ambiental), es la educación, en todos los niveles, generando así la importancia, el conocimiento, compromiso y acción por el cuidado directo del medio, e indirecto hacia la sociedad, su salud y calidad de vida.

Referencias

Brañes, R. 2000. *Manual de derecho ambiental mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/91799>

Celemín, J. P. y Velázquez, G. A. 2010. *Elaboración y aplicación de un índice de calidad ambiental para la región del nordeste argentino*. Editorial: El colegio Mexiquense. Revista: Economía, Sociedad y Territorio. ISSN: 1405-8421. Recuperado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/10541>

Hernández, F. M. 2016. *Contribuciones para el estudio de los movimientos sociales en defensa del medio ambiente*. Apuntes de Investigación del CECYP, 2016, (27):218-232. ISSN 0329-2142 // ISSNe 1851-9814. Recuperado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/91799>

Juste Ruiz, J. 1999. *Derecho internacional del medio ambiente*. Madrid: Mc Graw Hill. Recuperado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/82545>

Luengo, G. 1998. *Elementos para la definición y evaluación de la calidad ambiental urbana. Una propuesta teórico-metodológica*. Presentada en el IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana, 8-11 de septiembre, Tandil. Recuperado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/10541>

McCarthy, J. y Zald, M. 1977. *Resource Mobilization and Social Movements: a partial theory*. American Journal of Sociology 82 6: 1212-1241.2 Recuperado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/91799>

Ministerio de Planificación y Economía de la Provincia del Chaco, 2019. *Chaco en cifras 2019*. ISSN-0577-4861 Serie A n°56. Argentina: Dirección de Estadística y

Censos. Recuperado en <http://estadisticas.chaco.gob.ar/wp-content/uploads/2021/01/Chaco-en-cifras-2019-.pdf>

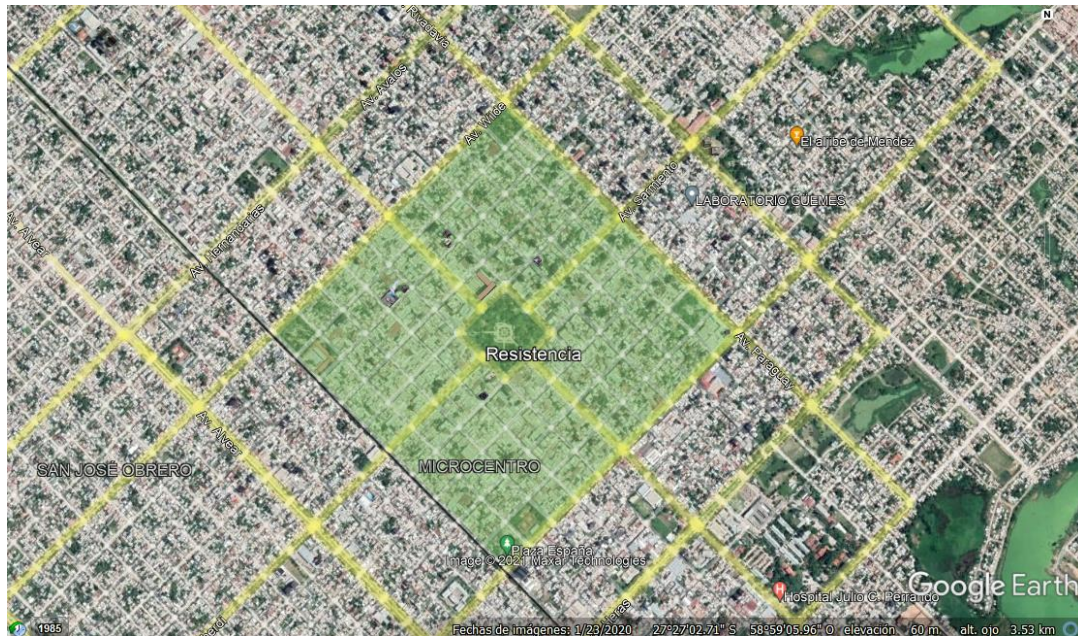
Ortiz, S. G., Martínez Carretero, E. y Asunto P. 2016. *La educación ambiental en la escuela del S XXI: Marco para la conservación de los recursos naturales y el ambiente en América Latina*. Editorial: Universidad Nacional de San Juan. ISBN: 978-987-33-4950-8. Recuperado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/129023>

Perez Cubero, M. E. 2017. *Sobre la aplicación de las TIC en la gestión pública ambiental: El caso de la implementación de políticas públicas sobre Información Ambiental en Argentina*. San Luis: Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática. The International Institute of Informatics and Cybernetics. e-ISSN: 1690-8627. Recuperado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/82545>

Tarrow, S. 1996. *El poder en movimiento: os movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza. Recuperado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/91799>

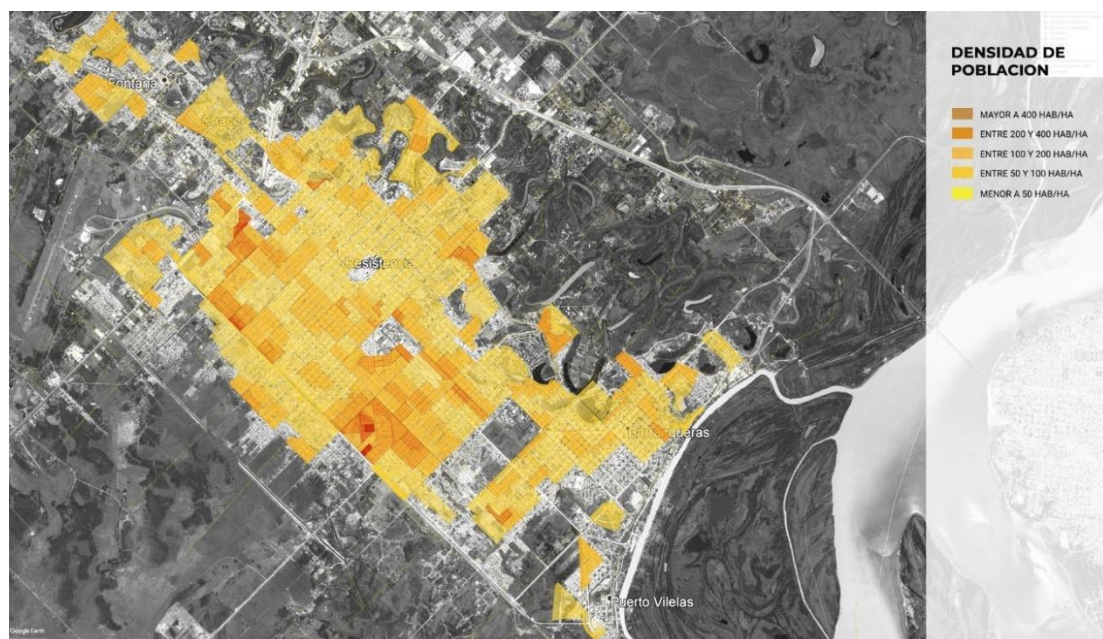
Anexo

Anexo 1 – Área de estudio: Microcentro de Resistencia, Chaco. Fuente: Elaboración propia. Herramienta: Google Earth Pro.



Anexo 2 – Densidad poblacional. Fuente: PET 2021,

<https://drive.google.com/drive/folders/1GuAZIipaCgDH5fZuWBV6Jm0CMambB4N7>



Anexo 3

Entrevista personal

- I. ¿Presta su consentimiento para usar las respuestas de forma anónima?
 - Si
 - No
- II. Edad
 - 18-38 años
 - 39-59 años
 - 60-80 años
 - 80 años en adelante
- III. ¿En qué grado, siendo 1 el menor y 10 el mayor, se interesa en el cuidado del ambiente?
 - 1-4
 - 5-8
 - 9-10
 - Otra: _____
- IV. ¿Qué generación crees que genera más acciones para mejorar la calidad ambiental?
 - 18-38 años
 - 39-59 años
 - 60-80 años
 - 80 años en adelante
 - Otra: _____
- V. ¿En qué nivel realizas acciones por el ambiente?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Poco probable Muy probable

VI. Si respondiste entre 3-10, ¿Cuáles de estas acciones realizas?

- Compostaje
- Reciclaje
- Botella de amor/Eco ladrillo
- Huerta en casa
- Disminuir el consumo de electricidad
- Disminuir el consumo de agua
- Disminuir el uso de vehículos a motor (moto/auto)
- Disminuir el consumo de carne
- Vegetarianismo/Veganismo
- Disminuir el consumo de plásticos
- Otro: _____

VII. Si respondiste entre 1-3 ¿Por qué crees que no las haces? No creo que sea necesario

- No creo que sea necesario
- No tengo tiempo
- No sé cómo hacerlo, pero quiero hacerlo
- No como hacerlo, pero no me interesa
- Otro: _____

VIII. En caso de ayudar al ambiente ¿Quién te incentivó?

- Influencia por alguien de redes sociales
- Me informe por contenidos publicados

- Amigo/familiar/conocido
- Otro: _____

IX. ¿Conoces los impactos ambientales por consumismo?

- Los conozco perfectamente
- Si, creo conocerlos
- Me considero poco instruido
- No, creo que no estoy instruido
- No existen tales impactos
- Otro: _____

X. Del 1 al 5 cuanto crees que es el aporte del cuidado del medio ambiente por las acciones políticas

1 2 3 4 5

No generan aportes Es el sector que mas aportes genera

XI. ¿Qué sector se encarga más de cuidar el ambiente al día de hoy desde tu perspectiva?

- Ámbito político
- La sociedad (individuos consumidores)
- Las empresas
- Otro: _____

XII. ¿Crees que los recursos naturales son infinitos/renovables por naturaleza?

- Definitivamente si
- Solo los recursos actualmente renovables
- Creo que los recursos renovables pasarán a ser no renovables

- No son infinitos
- Otro: _____

XIII. ¿Crees que el cuidado del medio ambiente es una moda?

- Si, es la imposición de una generación
- Si, es la imposición de una sociedad
- Si, es la imposición de los anteriores en conjunto
- No, creo que es un estilo de vida
- No, creo que es la elección individual
- Otro: _____

XIV. ¿Recibiste educación ambiental alguna vez?

- Si, en primaria
- Si, en secundaria
- Si, en un terciario/universidad
- Si, en un curso/capacitación
- No
- Otro: _____

XV. ¿Tendría que aplicarse la educación ambiental como una materia/capacitación?

- Si, en primaria
- Si, en secundaria
- Si, en todo ámbito educativo
- Si, en todas las áreas incluyendo la profesional
- No es necesario

XVI. ¿Escuchaste a hablar de la Huella ecológica?

- Si, pero no sé qué es

- Si, y lo aplico
- No, y me gustaría saber
- No, y no me interesa
- Otro: _____

XVII. ¿Aceptarías que se apliquen incentivos monetarios para quienes generen acciones por el ambiente? Por ejemplo, por reciclar un incentivo económico en los supermercados

- Definitivamente si
- Si, mientras se explique por qué se aplica
- Depende en qué situación
- Depende de la clase económica de la persona / empresa
- Definitivamente no
- Otro: _____

XVIII. ¿Aceptarías que se apliquen infracciones monetarias para quienes perjudiquen el ambiente? Por ejemplo, a empresas que sigan trabajando con bolsas de plástico para sus productos

- Definitivamente si
- Si, mientras se explique por qué se aplica
- Depende en qué situación
- Depende de la clase económica de la persona / empresa
- Definitivamente no
- Otro: _____

XIX. ¿Te gustaría participar en una charla de debate (vía Zoom) con personas de otras generaciones?

- Si (agrega tu número de teléfono o correo para contactarte)
- No
- Otro: _____

XX. Dejo esta casilla para que puedas hacerme un comentario o el aporte que desees.

¡Gracias por llegar hasta el final y acompañarme en este proceso!

Fuente propia: <https://forms.gle/iWUWbVpyW5gBi5iVA>